**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**SOLICITUD DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS TIPO A, B Y C**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** La Dirección de Servicios Técnicos de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, con domicilio en la calle Zuazua, Núm. 3701 Nte., colonia Del Norte, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64500.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.**

Para persona física: nombre, número de teléfono, correo electrónico y firma, así como los datos insertos en: identificación oficial, comprobante de domicilio del establecimiento o casa habitación en su caso, expediente catastral, Registro Federal de Contribuyentes, carta poder simple otorgado a quien realice el trámite.

Para persona moral: número de teléfono, correo electrónico, domicilio, así como datos insertos en: identificación oficial de representante legal, acta constitutiva para acreditar la representación legal, comprobante de domicilio del establecimiento o casa habitación en su caso, alta de hacienda, carta poder simple otorgado a quien realice el trámite.

**DATOS PERSONALES SENSIBLES.** No se recabarán datos personales sensibles.

**FINALIDADES.**

**Principales.**

Revisión y análisis de la solicitud para en su caso inscribir, registrar y/o actualizar a la persona física o moral solicitante en la base de datos para que le sea brindado el servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos a establecimientos tipo A, B y C.

**Secundarias.**

Integrar el expediente, contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio que se brinda, así como contar con datos de contacto de la persona solicitante para darle información de seguimiento del trámite e informarle de alguna eventualidad sobre el servicio.

Los datos personales y documentos que se recaben por medio de la plataforma denominada “iD Digital MTY” y/o “Módulo Digital” (ventanilla digital), serán almacenados en la misma, la cual es administrada por la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey; sin embargo, la Dirección de Servicios Técnicos de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, es la responsable del tratamiento de los datos personales.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 15 fracción III inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás relativos que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 1, 86 a 89 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 1, 16 fracción VI, 80, 81 fracciones fracción I inciso I, 87 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de enero de 2023; artículos 1, 2, 3 inciso d) y k), 4, 10, 13, 14 y 15 del Reglamento de Limpia Municipal de Monterrey; artículo 46 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Monterrey, Nuevo León publicado en el Periódico Oficial del Estado número 6IV el 13 de enero de 2023, así como el artículo 73, 75 y demás relativos del Reglamento de Gobernanza Tecnológica para el Municipio de Monterrey, aprobado el 27 de julio de 2023.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico: [transparencia.soporte@monterrey.gob.mx](mailto:transparencia.soporte@monterrey.gob.mx).

**TRANSFERENCIAS.** No se realizarán transferencias ni se comunicarán sus datos personales otorgados a este sujeto obligado, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados de información de una autoridad competente que así lo requiera.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO**. Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momentosus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales **(derechos ARCO)** directamente ante Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, el cual lo apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información,o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el Municipio de Monterrey en la liga: [https://www.plataformadetransparencia.org.mx/](http://nl.infomex.org.mx/) o bien, al correo electrónico: [[transparencia.soporte@monterrey.gob.mx](mailto:transparencia.soporte@monterrey.gob.mx)](mailto:transparencia.fidtec@monterrey.gob.mx).

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Dirección de Servicios Técnicos de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a [transparencia.soporte@monterrey.gob.mx](mailto:transparencia.soporte@monterrey.gob.mx).

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en caso de suscitarse se publicarán en la página de internet <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>.

*Fecha de Actualización 04/agosto/2023*